



## VIII MUESTRA DE BELENES “VILLA DE INIESTA” 2023

Con el fin de apoyar y promocionar las manifestaciones culturales de arraigo y tradición popular incluidas dentro del ciclo festivo de la Navidad iniestense, el Ayuntamiento de Iniesta, a través de su Concejalía de Cultura y Turismo, organiza la **VIII Muestra de Belenes “Villa de Iniesta 2023”**.

La Muestra está abierta a la participación de cualquier Persona Física, Asociación, Entidad o Institución de la Villa de Iniesta que exponga un Belén y pueda ser visitado por el público.

El estilo y materiales a emplear en la construcción del Belén quedarán a la libre elección de los participantes.

Para participar en esta Muestra hay que **inscribirse, hasta el día 18 de diciembre** como fecha límite, en la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Iniesta ubicada en el Torreón (teléfono de información 678722778), en horario de 09.00 h. a 14.00 h., o, en su caso, en el mismo Ayuntamiento, en el mostrador de recepción e información del mismo. En dicha inscripción se harán constar los siguientes datos:

- Nombre de la Persona o Entidad responsable del Belén.
- Lugar donde se va a exponer el Belén.
- Teléfono de contacto.

Los participantes de la **VIII Muestra de Belenes “Villa de Iniesta 2023”** se comprometen a mostrar sus belenes al público durante los días del 20 al 30 de diciembre, en horario de 18:00 h. a 20:00 h.

El Ayuntamiento de Iniesta organizará una **visita guiada a los Belenes participantes en la Muestra el día 28 de diciembre**, saliendo desde la Plaza Mayor a las 16:00 h.

A todos los participantes se les entregará una placa conmemorativa de la Muestra el día 14 de enero de 2024 a las 12:00 h. en el Auditorio de Iniesta.

CONCEJALÍA DE CULTURA Y TURISMO  
AYUNTAMIENTO DE INIESTA







## XII CERTAMEN FOTOGRÁFICO “VILLA DE INIESTA 2023”

TEMA: NAVIDAD EN INIESTA

### TEMA

El Ayuntamiento de Iniesta convoca el **XII Certamen Fotográfico “Villa de Iniesta 2023”**, bajo el tema “NAVIDAD EN INIESTA”. El plazo de admisión de fotografías será hasta las 14:00 horas del día 29 de diciembre de 2023.

### PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona, con un máximo de 3 fotografías, siendo el participante el único titular de todos los derechos de autor sin que existan derechos de terceros. El Ayuntamiento de Iniesta se quedará en propiedad las fotografías ganadoras, reservándose el derecho de uso y publicación con fines no lucrativos.

### FOTOGRAFÍAS

Han de ser inéditas, no premiadas ni presentadas en otro concurso, no contrarias a la legalidad vigente y de su contenido será responsable el autor. No se permitirá modificaciones con programas informáticos.

Se deben respetar los siguientes requisitos:

- Deben ser archivos digitales JPG ó RAW.
- Se admitirán en blanco y negro y color.
- No se admitirán fotografías con marcas de agua o fecha.
- Se enviarán al correo electrónico: “certamenfotograficoiniesta@outlook.es” incluyendo los datos personales y teléfono del autor.

### PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- PRIMER PREMIO dotado con 150 euros.
- SEGUNDO PREMIO dotado con 75 euros.
- TERCER PREMIO dotado con 50 euros.

Para elegir los trabajos premiados se hará una preselección por parte del jurado de 10 fotografías finalistas, que pasarán a formar parte de una votación popular en Facebook mediante un “Me gusta” entre los días 2, 3 y 4 de enero, hasta las 14:00 h. del día 4 de enero de 2024. En el caso de que el autor de una fotografía rompa su anonimato, quedará fuera del concurso. Las tres fotos que más “Me gusta” obtengan serán las ganadoras. El 5 de enero se publicarán los ganadores en la web y Facebook del Ayuntamiento, y el día 14 de enero se entregarán los premios a los ganadores en el Auditorio Municipal de Iniesta a las 12:00 h.

El hecho de presentarse a esta convocatoria supone la aceptación de estas bases.







## IV CONCURSO DE FACHADAS ENGANANADAS CON DECORACIÓN NAVIDEÑA "VILLA DE INIESTA 2023"

Con la finalidad de que la Navidad 2023 sea más entrañable y el espíritu navideño, de fiesta, regocijo, familia y felicidad, inunde las calles de la histórica villa, el Ayuntamiento de Iniesta organiza el **IV Concurso de fachadas engalanadas con decoración navideña "Villa de Iniesta 2023"** que se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes bases reguladoras del mismo:

**PRIMERA.-** Podrá participar toda persona que así lo desee y realice un montaje expositivo decorativo con motivos exclusivamente navideños en balcones, ventanas, puertas o/y fachada exterior de su domicilio.

**SEGUNDA.-** La decoración que se presente a concurso deberá exponerse en la parte principal de la vivienda y deberá verse y apreciarse perfectamente desde la calle.

**TERCERA.-** El concurso consta de una única categoría y tres premios:

- **PRIMER PREMIO:** 150 euros
- **SEGUNDO PREMIO:** 75 euros
- **TERCER PREMIO:** 50 euros

**CUARTA.-** Se valorará la creatividad, la originalidad, la iluminación, el montaje, los materiales empleados y el impacto visual del engalanamiento de cada vivienda participante, teniendo en cuenta que sólo se valorarán los elementos decorativos propios de la Navidad.

**QUINTA.-** Para poder participar en el concurso es necesario inscribirse en el Ayuntamiento, teniendo de plazo hasta las 14:00 h. del día 18 de diciembre de 2023. En la inscripción se harán constar los datos de la persona que cumplimente la inscripción, la dirección exacta de la vivienda participante y un número telefónico de contacto.

**SEXTA.-** El jurado, compuesto por diferentes miembros del Ayuntamiento, visitará las viviendas engalanadas entre los días 20 y 22 de diciembre de 2023. Los participantes se comprometen a tener su montaje decorativo navideño listo a partir del día 20 de diciembre de 2023 y a mantener la decoración presentada a concurso hasta el día 6 de enero de 2024 como mínimo.

**SÉPTIMA.-** El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en las Redes Sociales del Ayuntamiento de Iniesta el día 5 de enero de 2024 y los premios a los engalanamientos ganadores se entregarán en el Auditorio de Iniesta a las 12:00 h. del día 14 de enero de 2024.

**OCTAVA.-** El hecho de inscribirse en este concurso supone la verdadera intención de participar y el conocimiento y la aceptación de estas Bases.



# AYUNTAMIENTO DE INIESTA





## IV FESTIVAL VIRTUAL DE VILLANCICOS "VILLA DE INIESTA 2023"

Con la finalidad de hacer que la Navidad 2023 sea lo más entrañable posible y el espíritu navideño inunde todos los hogares iniestenses, el Ayuntamiento de Iniesta organiza el **IV Festival virtual de villancicos "Villa de Iniesta"** que se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes bases reguladoras del mismo:

**PRIMERA.-** Podrá participar toda persona o grupo de personas que así lo deseen y decidan grabar en video un villancico popular, tradicional o moderno, cantado o instrumental, para ser reproducido y emitido públicamente a través de las Redes Sociales del Ayuntamiento de Iniesta. No hay límite de videos por persona o grupo, pero se enviarán de uno en uno.

**SEGUNDA.-** El Festival tiene un carácter voluntario y gratuito.

**TERCERA.-** Para poder participar en el Festival es necesario enviar el video, grabado en formato horizontal, al correo electrónico [turismo@iniesta.es](mailto:turismo@iniesta.es), donde, además, se debe hacer constar el nombre del participante o grupo participante, junto a un teléfono de contacto, teniendo de plazo máximo para el envío hasta las 14:00 h. del día 18 de diciembre de 2023.

**CUARTA.-** Los videos se subirán a Web y Redes Sociales municipales a partir del día 21 de diciembre de 2023 y se mantendrán hasta que el Ayuntamiento lo considere pertinente.

**QUINTA.-** Todos los participantes recibirán un obsequio por parte del Ayuntamiento de Iniesta en agradecimiento a su participación.

**SEXTA.-** El hecho de enviar un video al Ayuntamiento de Iniesta con el ánimo de participar en este Festival supone la verdadera intención de participar y el conocimiento y la aceptación de estas bases.







### III CONCURSO INFANTIL DE POSTALES NAVIDEÑAS 2023

El Ayuntamiento de Iniesta, con el fin de promover la expresión y creatividad artística, fomentar el espíritu navideño basado en valores de buenas acciones y solidaridad, y animar a participar en el mismo a toda la población infantil, convoca públicamente el **III Concurso Infantil de Postales Navideñas 2023**. El Concurso se registrará de acuerdo a las siguientes

#### **BASES**

**Objetivo:** crear una postal navideña de felicitación (¡solo una cara!)

**Dirigido:** a todos los niños y niñas de edad escolar (de 1º a 6º de Primaria)

**Categorías:** se establecen dos categorías:

- 1º, 2º y 3º curso de Primaria
- 4º, 5º y 6º curso de Primaria

**Temática obligatoria:** el tema de este concurso es “La Navidad” y todos los trabajos que se presenten deberán ser creaciones originales de cada uno de los participantes.

**Técnica:** libre (lápices de color, rotuladores, ceras, témperas, carboncillo, acuarela, diseño por ordenador, collage, etc.)

**Tamaño y material:** todos los trabajos se realizarán en un folio blanco de tamaño estándar DIN-A4 (¡sin forma de postal!)

**Entrega de obras:** los trabajos se entregarán en un sobre cerrado en el Ayuntamiento de Iniesta, siendo la fecha límite de entrega hasta las 14:00 h. del día 18 de diciembre de 2023. Todos los trabajos deben llevar escrito, en la parte de detrás, el nombre del autor o autora, edad, curso, dirección y el teléfono de contacto de un adulto (madre, padre, tutor...). Solo se admitirá un trabajo por participante. Los participantes ceden al Ayuntamiento de Iniesta los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de su trabajo en cualquier medio y soporte, por tiempo indefinido. Los trabajos no premiados podrán solicitarse y retirarse una vez haya concluido el período de exposición de originales.

**Premios:** se establecen dos premios ganadores por categoría: primer y segundo premio para el alumnado de 1º, 2º y 3º curso; y primer y segundo premio para el alumnado de 4º, 5º y 6º curso, consistentes ambos en distintos lotes de material escolar.

**Jurado:** estará integrado por varios miembros del Ayuntamiento y estará presidido por el Alcalde de la Corporación Municipal. El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse y que no haya quedado establecida de forma explícita en estas bases. Esta decisión será irrevocable e inapelable.

**Exposición:** todos los trabajos participantes se expondrán en el patio interior del Ayuntamiento de Iniesta del 22 de diciembre de 2023 al 12 de enero de 2024.

**Entrega de premios:** el día 20 de diciembre en el C.E.I.P. María Jover.

**Organiza:** Ayuntamiento de Iniesta

*[El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de todos los puntos incluidos en estas Bases]*



**Ayuntamiento de Iniesta**